



## **V Concurso de Fotografía**

### **“16 DE JULIO”**

La Juventud Carmelitana de la Venerable y Real Hermandad de Nuestra Señora del Carmen Coronada convoca el V concurso fotográfico “16 de julio”, de conformidad con las siguientes bases:

1. **PARTICIPANTES**: Podrán tomar parte en este concurso fotográfico todas las personas que lo deseen exceptuando a los miembros de la Junta de Gobierno de la Hermandad, así como los de la Juventud Carmelitana, con la única limitación del respeto a lo dispuesto en las presentes bases. La inscripción es gratuita.
2. **OBRAS**: Las obras presentadas deberán circunscribirse a un plano de su Bendita Titular. Los trabajos deberán de ser originales y no publicados con anterioridad, podrán estar realizados en color. Cada fotografía debe estar presentada en formato JPEG con la suficiente calidad para un cartel tamaño 50 x 70. Queda totalmente prohibido que una fotografía muestre marcas de agua. Cada autor podrá presentar un máximo de 20 obras. Los derechos de todas las imágenes que sean presentadas a concurso a excepción de las que se mencionan en el punto 9 pasarán a ser parte del archivo fotográfico de la Venerable y Real Hermandad de Nuestra Señora Del Carmen Coronada.
3. **PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS E IDENTIFICACIÓN DE LOS AUTORES**: Los originales deberán remitirse por correo electrónico a la dirección: [concurso16dejulio@hermandaddelcarmen coronada.es](mailto:concurso16dejulio@hermandaddelcarmen coronada.es). En dicho correo electrónico cada autor adjuntará los siguientes datos: nombre y apellidos, dirección postal y número de teléfono, también la información que contiene el punto 9, además de las imágenes que presente a concurso. Para garantizar la recepción de las fotografías se enviará una confirmación al correo del participante.
4. **PLAZO DE ADMISIÓN**: Los originales a concurso deberán ser remitidos por correo electrónico desde el día 17/04/2017 al 17/05/2017 (ambos inclusive). No serán admitidas a concurso las solicitudes recibidas antes o después de esta fecha.
5. **SELECCIÓN DE OBRAS**: Previamente a la elección del Cartel se efectuará una selección de fotografías de acuerdo con estas bases, quedando automáticamente descartadas todas aquellas que no se ajusten a lo establecido a la base segunda.
6. **EL JURADO**: Estará compuesto por dos miembros de la Junta de Gobierno y otro dos de la Juventud Carmelitana (habiendo cumplido estos últimos la mayoría de edad). Dicho Jurado estará presidido por el Hermano Mayor y actuará como secretario el mismo que desempeña dicha función en el Grupo Joven. Todos con voz y voto.
7. **FALLO**: El fallo se realizará al finalizar el mes de mayo de 2017, siendo este fallo inapelable, pudiendo quedar desierto el concurso. El resultado del concurso será



comunicado al ganador en un acto público, así como publicado en los medios de información de San Fernando.

8. **PREMIO:** Se establece un solo premio:

**PRIMER PREMIO:** Cartel Oficial Anunciador de la Salida Procesional: "16 DE JULIO". Un premio económico de 100€. Además de la entrega de dicho cartel enmarcado al autor. La obra ganadora quedará en propiedad de la VENERABLE Y REAL HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN CORONADA, quien se reserva todos los derechos.

**SEGUNDO PREMIO:** Fotografía oficial para los diferentes dípticos de cultos del año 2017 de la VENERABLE Y REAL HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN CORONADA. Además de la entrega de dicha fotografía enmarcada al autor, esta obra quedará en propiedad de la VENERABLE Y REAL HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN CORONADA, quien se reserva todos los derechos.

**TERCER PREMIO:** Fotografía oficial de la lotería de la navidad del año 2017. Además de la entrega de dicha fotografía enmarcada al autor, esta obra quedará en propiedad de la VENERABLE Y REAL HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN CORONADA, quien se reserva todos los derechos.

9. **RECOGIDA DE FOTOGRAFÍAS:** Al ser el envío a un medio digital el interesado deberá de indicar en el correo con el que concurse su deseo o negativa a ceder las fotografías no ganadoras al archivo de la Venerable y Real Hermandad de Nuestra Señora del Carmen Coronada las cuales podrían ser usadas siempre y cuando aparezca el nombre del autor.

10. **ENTREGA DEL PREMIO:** Tendrá lugar en el mes de junio de 2017 en el salón de conferencias del Convento del Carmen, donde se realizará la presentación del cartel anunciador de la próxima salida procesional del 16 de julio, una vez concretada la fecha se procederá a publicar la nota de prensa en los medios de comunicación de la Hermandad y de la Ciudad.

11. **NORMAS FINALES:** La Juventud Carmelitana se reserva el derecho de modificar o anular las presentes bases, haciéndolo siempre público a través de los medios de comunicación. La decisión del jurado es inapelable y definitiva. Cualquier incidencia o imprevisto no contemplado por estas bases, serán resueltas por el jurado. La participación en este Concurso supone la absoluta y total aceptación de las presentes bases.

San Fernando, abril de 2017.

La Juventud Carmelitana